

GUÍA DOCENTE

Curso 2014-2015

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Ciencias Políticas y de la Administración
Doble Grado:	
Asignatura:	Teoría Política
Módulo:	Teorías Políticas
Departamento:	Derecho Público
Año académico:	2014-2015
Semestre:	Primer Semestre
Créditos totales:	6
Curso:	3º
Carácter:	Obligatoria
Lengua de impartición:	Español

Modelo de docencia:	A1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		70%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		30%
c. Actividades Dirigidas (AD):		

GUÍA DOCENTE

Curso 2014-2015

2. EQUIPO DOCENTE

2.1. Responsables de la asignatura:

Rafael Rodríguez Prieto y José Francisco Jiménez Díaz.

2.2. Profesores

Nombre:	Rafael Rodríguez Prieto
Centro:	Facultad de Derecho
Departamento:	Derecho Público
Área:	Filosofía del Derecho y Política
Categoría:	Profesor Titular de Universidad
Horario de tutorías:	
Número de despacho:	
E-mail:	rrodpri@upo.es
Teléfono:	

GUÍA DOCENTE

Curso 2014-2015

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

Esta asignatura se ubica en el módulo de Teorías Políticas, en el cual se desarrollan otras materias como Filosofía Política y Derechos Humanos y Valores Democráticos. Los contenidos que, según la Memoria Verifica del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración de la Universidad Pablo de Olavide, han de desarrollarse en la asignatura Teoría Política son: *“Génesis de los conceptos y las construcciones teóricas de la teoría política actual. Modelos de organización del poder político. El concepto de ideología. Las ideologías políticas contemporáneas. La democracia contemporánea. La poliarquía”*. En este sentido, en la asignatura Teoría Política se pretende que el alumno/a desarrolle los siguientes objetivos de aprendizaje:

1. Interesarse por el estudio y análisis de las ideas políticas contemporáneas.
2. Conocer los principales métodos, perspectivas y corrientes en el estudio de la Teoría Política, junto con una perspectiva histórica, de su génesis y desarrollo.
3. Identificar adecuadamente la importancia de la Teoría Política dentro del conjunto de las Ciencias Sociales.
4. Analizar y entender la relevancia teórica y práctica de las principales ideologías políticas del siglo XX.
5. Conciliar una sólida formación en fundamentos de la Teoría Política con las habilidades necesarias para aplicar los conocimientos a la práctica profesional.
6. Ser capaz de elaborar análisis críticos que permitan evaluar y diseñar alternativas en ámbitos institucionales, de políticas públicas y de gestión en sus diversas modalidades.
7. Ser capaz de aprender con autonomía, formando sus propios juicios políticos ante los diferentes problemas tratados por la Teoría Política.
8. Ser capaz de analizar los principales problemas políticos desde las diversas propuestas de las teorías políticas contemporáneas.
9. Respetar los derechos humanos, los valores democráticos, la libertad política, la justicia social y la igualdad entre personas.

GUÍA DOCENTE

Curso 2014-2015

3.2. Aportaciones al plan formativo

Con la asignatura Teoría Política se pretende realizar las siguientes aportaciones al plan formativo:

- a. Comprender los presupuestos teóricos básicos, métodos, técnicas y problemas de las diferentes perspectivas y corrientes de la Teoría Política.
- b. Aplicar los conocimientos teóricos al ejercicio profesional mediante la elaboración de argumentos normativos y empíricos con miras a la resolución de problemas políticos.
- c. Capacidad para gestionar la información, así como para emitir juicios políticos a partir de datos relevantes.
- d. Capacidad de identificar ideas, problemas políticos y posibles soluciones.
- e. Capacidad para transmitir por escrito y oralmente ideas políticas al público.
- f. Los estudiantes deberán conseguir las capacidades que les permitan desarrollar un posterior proceso de formación permanente, vinculado a su actividad profesional.
- g. La habilidad para el desarrollo de reflexiones personales sobre los problemas de la teoría política contemporánea.
- h. La capacidad de análisis crítico, de evaluación y de síntesis de ideas complejas.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Se aconseja al alumnado que durante el desarrollo de la asignatura siga el tratamiento que reciben los asuntos públicos-políticos en España y en Europa, a través de diferentes medios de comunicación. Con ello se pretende que el alumnado pueda seguir con facilidad los diferentes debates, cuestiones y enfoques que puedan plantearse en clase.

Se estimará especialmente la actitud del alumnado capaz de relacionar los conceptos y enfoques teóricos de la asignatura, con los diferentes asuntos de la actualidad política y social. Igualmente, para lograr un aprovechamiento óptimo de esta asignatura, se recomienda conocimientos básicos de informática (procesador de texto, presentaciones gráficas, herramientas de navegación en internet y obtención de información).

Aunque no se exigirá el estudio ni la lectura de ningún material redactado en un idioma diferente al español, es aconsejable poseer un nivel básico de inglés que permita al alumnado ampliar el ámbito de la información que puede utilizar y así acceder a materiales, noticias y bibliografía en inglés.

GUÍA DOCENTE

Curso 2014-2015

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

1. Que los estudiantes demuestren comprender los conocimientos en un área de estudio que es básica en el proceso educativo en Ciencias Políticas y puedan estudiar autónomamente la materia de Teoría Política.
2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y/o la resolución de problemas políticos.
3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir, relacionar e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, política o ética.
4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado, a la vez que cooperan e intercambian conocimientos en la búsqueda de soluciones a los problemas políticos.
5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores que requieren un pensamiento crítico.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

Instrumentales

1. Capacidad de análisis y síntesis.
2. Razonamiento crítico y compromiso ético.
3. Conocimiento de los procesos históricos y socioculturales que inciden en las teorías políticas.

Cognitivas

1. Ser capaz de argumentar desde diferentes posiciones teóricas.
2. Conocer las principales teorías políticas normativas y empíricas.
3. Conocer las principales ideologías políticas en el siglo XX.

Interpersonales

1. Capacidad para trabajar en equipo.
2. Saber criticar con respecto.

GUÍA DOCENTE

Curso 2014-2015

4.3. Competencias particulares de la asignatura

En la asignatura Teoría Política se trabajarán las siguientes competencias:

1. Capacidad para el análisis de las principales tradiciones en Teoría Política.
2. Uso crítico y reflexivo de los principales conceptos e ideas políticas.
3. Desarrollo de perspectivas propias y colectivas sobre las ideas políticas que permitan entender los procesos sociopolíticos contemporáneos.
4. El estudiante ha de sea capaz de expresar los diversos intereses y tradiciones políticas de los variados grupos y/o colectivos que conforman las sociedades contemporáneas.

GUÍA DOCENTE

Curso 2014-2015

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

Bloque 1: Fundamentos de las Teorías Políticas e Ideologías Políticas.

Tema 1: Teorías políticas contemporáneas: métodos, corrientes y perspectivas de estudio. Ciencia Política y Teorías Políticas Normativas y Empíricas. Liberalismo. Realismo. Comunitarismo. Republicanismo. Neomarxismo. Problemas de la teoría política contemporánea: libertad, pluralidad, diferencia, justicia, ciudadanía, racionalización, burocratización y multiculturalismo.

Tema 2: La ideologías políticas contemporáneas. Comunismo, capitalismo y nacionalismo en el siglo XXI. Crítica de las ideologías. ¿El fin de las ideologías?

Bloque II: Pensadores Políticos y Problemas de Teoría Política

Tema 3: Hannah Arendt. La condición humana. Libertad y acción política. Juicio político. Poder político y violencia. Esfera pública y mundo común. La cuestión social.

Tema 4: John Rawls y la teoría de la justicia. Logros y límites del último liberalismo político tradicional.

Tema 5: Michael Walzer. Pluralismo cultural, ciudadanía y justicia.

Tema 6: La democracia contemporánea y la poliarquía en Robert Dahl. Análisis normativos y empíricos de la democracia.

Tema 7: Teoría del discurso y acción comunicativa en Jürgen Habermas. La Teoría Crítica y los problemas de la acción política contemporánea.

Tema 8: Michel Foucault: revisión y crítica de la Teoría Política occidental. Condiciones de la acción política. Reflexiones sobre el concepto de poder político.

GUÍA DOCENTE

Curso 2014-2015

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

En esta asignatura se desarrollarán las siguientes metodologías y recursos docentes:

1) Desarrollo de clases magistrales. 2) Elaboración de esquemas y mapas conceptuales. 3) Elaboración de resúmenes y recensiones (de lecturas, vídeos, conferencias, presentaciones, seminarios, etc.). 4) Realización de presentaciones en clase. 5) Realización de cronogramas y actividades de planificación de actividades. 6) Realización de actividades prácticas dirigidas. 7) Realización de trabajos independientes. 8) Realización de búsquedas de información y recursos en internet y biblioteca. 9) Realización de debates. 10) Desarrollo de trabajos en grupo.

7. EVALUACIÓN

Esta asignatura se evalúa mediante evaluación final. Y el alumno tendrá que realizar dos entregas de actividades, a saber:

Por un lado, se realizará un **Examen final de la asignatura (Entrega 1)** que se **evaluará sobre el 70% de la nota final (tendrá un valor máximo de 7 puntos sobre 10)**. El Examen se evaluará siguiendo los siguientes criterios:

- A) Adecuación de la respuesta a la cuestión formulada.
- B) Claridad y lógica en la exposición escrita.
- C) Precisión conceptual en las ideas y argumentos desarrollados, utilizando el lenguaje especializado de la teoría política.
- D) Capacidad de análisis y síntesis.
- E) Capacidad para ejemplificar la respuesta.

Por otro lado, el alumno tendrá que entregar un **Diario de Lecturas (Entrega 2)**, que se **valorará sobre un 30% de la calificación final de la asignatura (3 puntos sobre 10)**. En dicho diario de lecturas, el alumno integrará las reflexiones personales sobre las lecturas planificadas en las Actividades Prácticas y de Desarrollo. En la elaboración del Diario de Lecturas será necesario que el alumno asista a clase habiendo leído las lecturas y tomado notas de las mismas; también deberá participar activamente en debates grupales y elaborar reflexiones personales sobre las lecturas indicadas. El alumnado deberá observar los siguientes criterios en la elaboración del Diario de Lecturas:

- A) Estructura del trabajo (índice y orden cronológico de las lecturas).
- B) Riqueza de las reflexiones personales (capacidad para argumentar desde diferentes perspectivas y/o corrientes de la teoría política).

GUÍA DOCENTE

Curso 2014-2015

- C) Capacidad para fundamentar las reflexiones propias (cita otros textos correctamente).
- D) Selección adecuada de los ejemplos en las reflexiones (utiliza ejemplos pertinentes en sus reflexiones).
- E) Capacidad para redactar en castellano (utiliza adecuadamente el lenguaje; utiliza frases claras; no comete faltas de ortografía).
- F) Compromiso con los valores democráticos y los derechos humanos (refiere la importancia de los valores democráticos y de los derechos humanos en sus reflexiones).

ADVERTENCIA IMPORTANTE:

Para aprobar esta asignatura será necesario haber obtenido un mínimo de 5 puntos de entre los dos bloques que integran la asignatura. Sólo se podrá obtener una calificación final de APROBADO (5 o más puntos): si la puntuación en el examen es igual o superior a 3,5 puntos y si la calificación en el Diario de Lecturas es igual o superior a 1,5 puntos. Para aprobar la asignatura se han de cumplir estas dos condiciones simultáneamente.

Las calificaciones del Examen o del Diario de Lecturas, si igualan o superan los límites mínimos: 3,5 y 1,5 puntos respectivamente, se podrán guardar para la segunda convocatoria de la asignatura: convocatoria de recuperación de curso. Y si tales calificaciones no igualan o superan los citados límites, el alumno podrá recuperarlas en la convocatoria de recuperación de curso.

Según establece la Normativa sobre evaluación de los estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, el alumno tendrá la oportunidad de obtener hasta el 100% de la calificación de la asignatura en la convocatoria de recuperación de curso (segunda convocatoria). Para ello deberá comunicar expresamente al correo electrónico del profesor con un mínimo de diez días de antelación a la fecha de realización del examen, que renuncia a la calificación obtenida en las EPDs desarrolladas a lo largo del curso.

Una vez cumplido este requisito, el alumno realizará una prueba específica de carácter práctico dentro del examen teórico previsto para la segunda convocatoria, donde se evaluará las competencias y conocimientos adquiridos en el bloque de EPD de la asignatura.

GUÍA DOCENTE

Curso 2014-2015

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

La siguiente bibliografía se ordena por orden de prioridad en la asignatura:

- 1.- Máiz-Suárez, Ramón -Coord.- (2009): *Teorías Políticas Contemporáneas*. Valencia: Tirant lo Blanch. ISBN: 978-84-9876-463-5. Manual básico de la asignatura.
- 2.- Mellón, Joan Antón -Coord.- (2003): *Las ideas políticas en el siglo XXI*. Barcelona: Ariel. ISBN: 978-84-344-1821-5.
- 3.- Valencia, Ángel y Fernández-Llébrez, Fernando (2004): *La teoría política frente a los problemas del siglo XXI*. Granada: Editorial Universidad de Granada. ISBN: 978-84-338-3232-8.
- 4.- Dahl, Robert A. (2012): *La democracia*. Barcelona: Ariel. Prólogo y traducción de Fernando Vallespín. ISBN: 978-84-344-0150-1.
- 5.- Held, David (2007): *Modelos de democracia*. Madrid: Alianza Editorial, 3ª edición. ISBN: 978-84-206-4776-0.
- 6.- Robles Egea, Antonio y Vargas-Machuca Ortega, Ramón -Eds.- (2012): *La buena democracia. Claves de su calidad*. Granada: Editorial Universidad de Granada. ISBN: 978-84-338-5371-4.
- 7.- Sartori, Giovanni (2005): *Elementos de Teoría Política*. Madrid: Alianza Editorial. ISBN: 978-84-206-4787-6.
- 8.- Wolin, Sheldon S. (2008): *Democracia S.A. La democracia dirigida y el fantasma del totalitarismo invertido*. Madrid: Katz Editores. Traducción de Silvia Villegas. ISBN: 978-84-968-5946-3.
- 9.- Arteta, Aurelio; García-Gutián, Elena y Máiz, Ramón (2003): *Teoría política: poder, moral, democracia*. Madrid: Alianza Editorial. ISBN: 978-84-206-4173-1.
- 10.- Wolin, Sheldon S. (2012): *Política y perspectiva. Continuidad e innovación en el pensamiento político occidental*. México DF: Fondo de Cultura Económica, Edición ampliada, Segunda Parte: páginas 513-787. ISBN: 978-60-716-1167-3.